

entre ambos Estados.

Al contestar la nota de V. E. le cabe al infrascripto la honra de felicitarle muy cordialmente por la confianza que justamente ha merecido de su Gobierno, y saludarle con su distinguida consideracion y estima.

(fir) José Berges.

S. S. E. del Sr. Dr. D. Octavio Lapiere, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno de la República Oriental del Uruguay.

Ministerio
de Estado
Relat. Exter.

I, 22, 11, 1 No 316

Asuncion Abril 6 de 1864.



Le tengo el honor de recibir la nota de V. S. de las 6 y 7 de febrero últimos, con los adjuntos y colecciones de los periódicos, a que V. S. hace referencia.

Las observaciones de V. S. sobre el color y aroma de del tabaco paraguayo las considero bien fundadas, y de acuerdo con el modo de pensar de V. S. he hablado ya con algunos cosecheros y les he dado instrucciones, para que beneficien y aumen den a su fruto a la manera del de Habana y Venezuela.

En mis comunicaciones anteriores he tenido ya ocasion de manifestar a V. S. las medidas que se han tomado a este respecto, como una demostracion de nuestra voluntad y empeño de mejorar el tabaco en cuanto sea posible.

V. S. encontrará en el n.º 519 de "El Semanario", que le envío, publicado el informe que ha mandado a este Ministerio, con un pequeño comentario editorial, para llamar cuanto antes la atencion de nuestros labradores, hacia la utilidad y provecho que pueden reportar con las innovaciones del beneficio y empaque del tabaco.

Con respecto al algodón, que ha sido muy bien apreciada en esta, permítame V. S. referirme a los números del Semanario que le fueron remitidos por el correo de 6 de marzo pp. Por ellos se instruirá V. S. de las grandes proporciones que ha tomado su cultivo en el país, y de las fundadas esperanzas que tenemos de obtener una abundante cosecha en este año.

He sido con satisfaccion por los dos artículos que V. S. ha mandado publicar en Bélgica, llevando el uno por epigrafe "República del Paraguay", y el otro "El Fierro y las Repúblicas sud-americanas". Estos dos artículos han merecido la aprobacion de S. E. del Sr. Presidente.

Las noticias que puede darle de la quinena son muy interesantes.

Se ha extendido la línea del Ferro-Carril hasta

la Estacion de Guasuvirá, y pronto podré anunciarle su llegada a la Capilla de Pirayú. Los terraplenes estan ya adelante del "Japucái" con direccion a Villa Rica.

S. E. el Sr. Presidente marchó con su Estado Mayor a visitar el nuevo campamento de Pirayú. Sabemos que ha sido cabalmente saludado por un diez mil reclutas, y que S. E. se halla muy satisfecho al ver el patriotismo y hasta el placer con que esta considerable masa de ciudadanos responde al llamado de la Patria al separarse de su hogar y su familia.

Aprovecho esta oportunidad de renovar a U. S. las seguridades de mi consideracion y aprecio.

(fir) José Berges.

AN ASUNCION

A. S. S. Mons. Alfredo M. du Graty, Encargado de Negocios del Paraguay en Bruselas.

Ministerio de Estado de Relat. Inter

I, 22, 11, 1 No 317

Asuncion Abril 6 de 1864.

317

Tengo el honor de acusar recibo de la nota de U. S. fecha 6 de febrero último, contestacion a la de este Ministerio de 21 de Diciembre del año pp.

Quedo informado de la ocupacion de U. S. respecto al algodón y al examen de las maderas, que le fueron remitidas para ese fin.

Quedo tambien informado del estado de salud de D. Buenaventura Decoud, y de que el comercio en esa continuaba interrumpido, con motivo de las preocupaciones políticas que se agitan actualmente en Europa.

Aprovecho esta oportunidad de renovar a U. S. las seguridades de mi consideracion y aprecio.

(fir) José Berges.

A. S. S. Mons. S. Ferré, Cónsul del Paraguay en Paris.

Ministerio de Estado de Relat. Inter

I, 22, 11, 1 No 318

Asuncion Abril 6 de 1864.

318

He recibido con la nota que U. S. me ha hecho el honor de escribir el 15 de marzo pp., la comision del Sr. Antonio August de Varconellos, nombrado Vice Cónsul de Portugal en la Asuncion.

S. E. el Sr. Presidente de la Republica le ha acordado con fecha 28 del mismo mes. el exequatur en dicho caracter, y el nombramiento le fue entregado al Sr. Varconellos, para que S. S. pueda entrar prontamente en el ejercicio de sus funciones.